

**VICEMINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN DE LA OBRA PÚBLICA
SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE OBRAS DE PASO Y DE INVENTARIOS VIALES**

INFORME ADICIONAL DE SOLICITUD No. 073-2019

En relación a solicitud No. 073-2019 presentada en la Oficina de Información y Respuesta (OIR) de este Ministerio, en la cual solicita apoyo para complementar la respuesta recibida de la Dirección de Infraestructura Inclusiva y Social (DIIS) este día sobre el requerimiento siguiente:

“Solicito información si el MOP contabiliza el tránsito de ciclistas en las ciclorutas ubicadas en: Av. Jerusalem, Bul. Monseñor Romero, Bul. Monseñor Romero, Bul. Merliot, Carr. Al Puerto de la Libertad, Carr. Panamericana. Si se tiene, proporcionar datos”.

Al respecto, la Subdirección de Administración de Obras de Paso y de Inventarios Viales de esta Dirección, a través del departamento de Estudios de Tránsito informa que no se cuenta con conteo de ciclistas en las ciclorutas mencionadas ni en ninguna de las calles competencia de este Ministerio, ya que las bicicletas y motocicletas no se incluyen en los estudios de tráfico que realiza este departamento.

Lo que se informa para los fines consiguientes.

Téc. Miguel Ángel González
Enlace DPOP-OIR